

COMITÉ DISTRITAL DE PAGO POR RESULTADOS

FECHA: 1 de octubre de 2025

HORA: 4:30 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas del despacho de la SDDE, Edificio Centro de Comercio Internacional, Piso 27

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
María del Pilar López Uribe	Secretaria de Despacho - Presidente	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	
Natalia Currea Dereser	Asesora de Despacho Proyectos especiales -Delegada	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	
Claudia Marcela Numa Páez	Directora Distrital de Presupuesto - Delegado	Secretaría Distrital de Hacienda	
Juliana Sánchez Calderón	Subsecretaria Técnica - Delegada	Secretaría Distrital de Integración Social	
Carlos Alberto Castañeda Castrillón	Subsecretario de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica - Delegado	Secretaría Distrital de Planeación	

DESARROLLO:

La Secretaría Técnica en cabeza del Director de Estudios de Desarrollo Económico, Gabriel Hernando Angarita Tovar, inició la tercera sesión ordinaria del Comité Distrital de Pago por Resultados con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Presentación de proyectos bajo esquemas de Pago por Resultados ante el Comité
 - a. DDEE - SFIF Pago por Resultados para la Inclusión Financiera
3. Revisión y aprobación de los proyectos
 - a. Verificación y votación de las condiciones mínimas de cada proyecto.
 - b. Verificación y votación de los criterios adicionales de proyectos que superan la anualidad.
 - c. Recomendaciones Técnicas del Comité.
4. Avances y aprendizajes de los proyectos en curso.
5. Presentación Invitado Especial. Experiencias de otras ciudades

TOMA DE DECISIONES

A continuación, se relaciona la aprobación por unanimidad de los miembros del Comité en los siguientes proyectos:

Nota: De conformidad con lo establecido en el Artículo 11 del Decreto 442 de 2024 para esta sesión la Secretaría de Desarrollo Económico no podrá votar las condiciones mínimas y los criterios adicionales de cada proyecto, toda vez que el proyecto presentado está a cargo de esta Secretaría.

Proyecto 1:

Icono	Decisión
	De conformidad con lo establecido en el Artículo 13 del Decreto 442 de 2024, el Comité Distrital de Pago por Resultados verificó y aprobó las condiciones mínimas del proyecto denominado “ Pago por Resultados para la inclusión financiera ”.
Síntesis: Aprobación unánime de las condiciones mínimas del proyecto presentado por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	

Icono	Decisión
	De conformidad con lo establecido en el Artículo 14 del Decreto 442 de 2024, el Comité Distrital de Pago por Resultados verificó y aprobó los criterios adicionales para esquemas de pago por resultados que superen la anualidad del proyecto denominado “ Pago por Resultados para la inclusión financiera ”.
Síntesis: Aprobación unánime de los criterios adicionales que superen la anualidad del proyecto presentado por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Con el fin de dar seguimiento a las decisiones del Comité Distrital de Pago por Resultados, se realizó una presentación por parte de las entidades que ya cuentan con proyectos aprobados por el Comité.

1. Mecanismo de Pago por Resultados en Primera Infancia para los Jardines Infantiles Cofinanciados de Bogotá D.C - **Secretaría Distrital de Integración Social**
2. Bogotá Productiva Innovadora - **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico**
3. Esquema de pago por resultados para la promoción de la colocación laboral de mujeres, jóvenes, mayores de 50 años y migrantes en Bogotá D.C. - **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico**

Los avances de cada uno de los proyectos se encuentran consignados en el acta de reunión correspondiente.

COMPROMISOS

Producto de esta sesión se generó el siguiente compromiso.

Socialización Interna: Se propuso presentar los avances y la metodología del Comité de Pago por Resultados en un próximo Consejo de Gobierno para que otros Secretarios de Despacho conozcan el mecanismo y se motiven a implementarlo en sus entidades.

Siendo las 7:10 p.m. se da por finalizada la sesión.

En constancia se firma,



MARIA DEL PILAR LÓPEZ URIBE
PRESIDENTA
Secretaria de Despacho
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico



GABRIEL HERNANDO ANGARITA TOVAR
SECRETARIO TÉCNICO
Dirección de Estudios de Desarrollo Económico
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Proyectó: Amauri Julian Zambrano Garcia /PU/DEDE
George Smith Zambrano Gutierrez /PE/DEDE
Revisó: Gabriel Hernando Angarita Tovar / Secretario Técnico